



MODELO ASO\_5

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO: 1606/ASO/122</b>	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 16 de junio 2017	<b>BOUC:</b> 19 de junio, 2017
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Historia del Arte	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Historia del Arte III (Contemporáneo)	
<b>FACULTAD:</b> Geografía e Historia	
<b>ASIGNATURA/S:</b> Patrimonio Cultural: Historia del Arte; Técnicas Artísticas y conservación de bienes artístico; TFG	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
<b>RUBIRA GUTIÉRREZ, SERGIO JULIO</b>	6,8



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-5 puntos)		Experiencia docente e investigadora (0-4 puntos)		Otros méritos (0-1 puntos)		TOTAL	
	Total		Total		Total		Total	
<b>BLÁZQUEZ RODRÍGUEZ, MARÍA EUGENIA</b>	2,0		1,5		0,5		4	
<b>CRUZ YABAR, ALMUDENA</b>	2,75		0,3		0,3		3,35	
<b>FERNÁNDEZ LERMA, FERNANDO JAVIER</b>	0,3		0,71		0,3		1,31	
<b>FUENTES GÓMEZ, JUAN JOSÉ</b>	0,01		0,1		0,1		0,21	
<b>PARDO PÉREZ, TANIA</b>	2,75		2,7		1		6,45	
<b>PÉREZ PÉREZ, SILVIA</b>	0,01		0,31		0,1		0,42	
<b>ROBLES TARDÍO, ROCÍO</b>	2,7		3,3		0,7		6,7	
<b>RUBIRA GUTIÉRREZ, SERGIO JULIO</b>	2,75		3,05		1		6,8	



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.-	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PARA EL QUE SE CONVOCA LA PLAZA</b> <b>0-5 puntos</b>
2.-	<b>EXPERIENCIA DOCENTE E INVESTIGADORA EN EL ÁMBITO PARA LA QUE SE CONVOCA LA PLAZA.</b> <b>0-4 puntos</b>
3.-	<b>OTROS MÉRITOS</b> <b>0-1 puntos</b>

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Causas de exclusión</b>
ROJO AJADOS, Ana Belén	(2)
GIMÉNEZ PRADES, María	(2)
GALLEGO REVILLA, Jose Ignacio	(1) (2)
BOJ BRI, Sergio	(2)

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) \_\_\_\_\_

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108. 5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 28 de Julio de 2017



EL/LA PRESIDENTE/A		EL/LA SECRETARIO/A	
			
Firmado: M. Dolores Jiménez Blanco		Firmado: DANIEL LESMES GONZÁLEZ	
			
Firmado: SELINA BLASCO	Firmado: CONCHA CASAJÚS	Firmado: PILAR CABANÑAS	

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 28/7/2017



Firmado:

Francisco M. Luna Arévalo